

**CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2016**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 14.00 horas del día 30 de Marzo del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas ubicada en el Piso 22 de la Torre Bicentenario, los C.C. Lic. Jorge S. Abrego Adame, Secretario de Finanzas, quien preside la reunión en su carácter de Presidente del Consejo; Diputado Eduardo Hernández Chavarría, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado; la C. P. Ma. Dolores García Puente participa en representación del Magistrado Hernán de la Garza Tamez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas; la Lic. Patricia Sánchez Rodríguez representa al Ing. Cristóbal Gerardo Rosales Gómez, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas; C.P.C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo; Lic. Fernando Salinas Zambrano, Secretario de Administración participa como Invitado de honor del Consejo; Dra. Gilda Cavazos Lliteras, Contralora Gubernamental; C.P. Juan Jesús Uresti Enriquez en representación del C.P. Miguel Víctor Salmán Álvarez, Auditor Superior del Estado; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos en representación del C.P. Enrique Etienne Pérez del Río, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Dr. José Ramiro Roel Paulin en representación del Dr. José Martín García Martínez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; Lic. Juan Carlos López Aceves, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas (no asiste); C.P. Jorge Manuel Arriola Garza en representación de la Lic. Marcia Laura Garza Robles, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; C.P.C. Francisco Javier Vázquez de la Cruz, en representación del Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria, A.C.; Lic. Carlos Enrique Cantúrosas Villarreal, Representante de los Municipios Zona 1(no asiste); C.P. Ahmed Kadour Rodriguez en representación del Lic. José Elías Leal, Representante de los Municipios Zona 2; Lic. Norma Leticia Salazar Vázquez, Representante de los Municipios Zona 3 (no asiste); C.P. Gerardo Acuña Ocejó en representación del C.P. Fernando Agustín Méndez Cantú, Representante de los Municipios Zona 4; C.P. Francisco Javier Guerrero Cabrieles en representación del Ing. Pablo Alberto González León, Representante de los Municipios Zona 5; C.P. Gerardo Gómez Ibarra en representación del Lic. Gustavo Torres Salinas, Representante de los Municipios Zona 6, todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria del Lic. Jorge S. Abrego Adame, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, participando como Invitados la C.P.C. Astrid Degollado Montemayor, Directora de Patrimonio Estatal; el CPC Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable de la Unidad de Armonización Contable en la Secretaría de Finanzas; C.P. Roxana Treviño Vazquez y la CP Ana Luz Zorrilla del Castillo del OPD Sistema Dif Tamaulipas; la CP Alma Nelly Garza Saldaña del OPD Itife; el C.P. Héctor Enríquez Juárez del OPD Instituto Registral y Catastral; el Lic. Ruben Ortiz Llaguno del OPD Itavu, llevándose a cabo bajo la Reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación del Quórum Legal,
3. Aprobación del Orden del Día,
4. Mensaje de Bienvenida del Secretario de Finanzas y Presidente del Consejo, Lic. Jorge S. Abrego Adame
5. Aprobación y en su caso dispensa de la lectura del Acta de la Reunión anterior del 17 de Febrero del 2015,
6. Declaratoria de la Instalación del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.
7. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo del Consejo para el ejercicio 2016.



8. Informe sobre el avance del proceso de verificación física y valoración de los Bienes muebles de las Dependencias, a cargo del Lic. Fernando Salinas Zambrano, Secretario de Administración.
9. Informe sobre el avance en el proceso de depuración de los bienes muebles en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal, relacionados con los OPDs y Poder Legislativo y Judicial, a cargo del Lic. Fernando Salinas Zambrano, Secretario de Administración.
10. Asuntos Generales,
11. Validación de los Acuerdos de la Reunión.
12. Cierre de la Reunión, e Impresión y firma del Acta.

Desarrollo de los Asuntos de la Reunión del Consejo.

1. Relacionado con el Punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a verificar el registro de asistencia de los Integrantes del Consejo e Invitados.
2. Habiendo firmado el registro de asistencia, y hecho el recuento de los presentes, se verificó que se tiene la asistencia necesaria en primera convocatoria, por lo que se cuenta con el Quórum Legal y se procede al desahogo de los Asuntos a tratar en la Reunión.
3. En el desarrollo del Punto No. 3, se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad.
4. El Lic. Jorge S. Abrego Adame, Presidente del Consejo, en el desarrollo del Punto 4 del Orden del Día agradece a los presentes su asistencia y participación en los asuntos a tratar en la presente reunión de trabajo.
5. En relación al punto relativo a la lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior, la cual se llevó a cabo el 17 de Febrero del 2015, el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros que en esa reunión se desahogaron los asuntos y acuerdos relativos al proceso de depuración de los bienes muebles de las Dependencias y de los OPDs, lo cual implicó en el caso de las Dependencias, realizar un ejercicio de verificación y valoración de dichos bienes durante el 2015 y este Primer trimestre del 2016, solicitando a los Consejeros que con la intención de desahogar los Asuntos a tratar en la Reunión del día de hoy, de no haber inconveniente se dispense su lectura, y se otorgue su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.
6. Relativo al Punto 6 del Orden del día, en uso de la palabra, el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros que el Consejo Estatal ya se había instalado en la reunión del 4 de Septiembre del 2012, ello conforme al Acuerdo gubernamental publicado en el POE del 8 de Septiembre del 2011 que lo creó, pero en virtud de que el Consejo Nacional de Armonización Contable publicó en el DOF de fecha 29 de Febrero del 2016, las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, mencionando estas en su Artículo Transitorio Segundo la obligatoriedad de instalar los Consejo Estatales a más tardar en los 30 días naturales siguientes a la publicación de las citadas Reglas, fecha que se cumple precisamente hoy 30 de Marzo del 2016, por lo cual solicita a los Consejeros aprueben la formalización de la Instalación del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas conforme a las Reglas del 29 de Febrero del 2016, lo cual fue aprobado por los Consejeros. Con la aprobación anterior, la instalación del Consejo realizada el 4 de Septiembre del 2012, queda formalizada bajo la nueva normatividad de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitidas por el Conac.



7. Sigue en el uso de la palabra el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo, para solicitar a los Consejeros en el Punto 7 del Orden del día, que en cumplimiento de las mismas Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas del 29 de Febrero del 2016, las cuales mencionan en su regla número 7, la obligación de presentar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal en curso, el Plan Anual de Trabajo 2016 para la aprobación de los Consejeros, para lo cual presenta tal documento a su consideración, el cual fue aprobado por unanimidad.

8. En el Punto 8 del Orden del día, el Lic. Fernando Salinas Zambrano, Secretario de Administración informa a los Consejeros sobre el avance en el Proceso de Verificación Física y Valoración de los Bienes muebles de las 15 Dependencias del Gobierno central, esfuerzo que coordinó la Dirección de Patrimonio durante el 2015 y este Primer trimestre del 2016.

9. Sigue informando el Lic. Fernando Salinas Zambrano, Secretario de Administración en el Punto 9 del Orden del día, sobre el avance en el proceso de depuración de los bienes muebles de la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal, actividades que fueron realizadas en coordinación con los OPDs y Poder Legislativo y Judicial, por la Dirección de Patrimonio, también durante el 2015 y el Primer trimestre del 2016.

10. En el Punto 10 del Orden del día relativo a los Asuntos Generales, el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo, aclara que los trabajos que coordina la Secretaría de Administración a través de la Dirección de Patrimonio, la Secretaría de Finanzas y la Contraloría Gubernamental en cuanto a la depuración de los bienes muebles, estas actividades también incluye a los bienes inmuebles, asunto que por omisión involuntaria no se incluyó en el Orden del día de la presente Reunión, pero que corresponde a actividades que se iniciarán a partir del segundo trimestre del presente año.

Así mismo solicita a los Consejeros que a efecto de cumplir con las nuevas Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas del 29 de Febrero del 2016, que incluyen como parte del Consejo la figura de una persona que sea el Responsable de coordinar el proceso de armonización con los Municipios, por lo cual propone a consideración de los Consejeros al CP Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, para que forme parte del Consejo, y sea el responsable de la coordinación de las actividades de armonización contable con los Municipios, lo cual fue aprobado.

11. En el Punto 11 del Orden del día, se les informa a los participantes de la Validación de los siguientes Acuerdos de la Reunión:

11.1. Se Aprobó y otorgó la dispensa de la lectura del Acta de la Reunión anterior del 17 de Febrero del 2015,

11.2. Se declara formalmente instalado el Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, conforme a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas en el DOF del 29 de Febrero del 2016.

11.3. Se aprobó el Plan de Trabajo del Consejo para el ejercicio fiscal 2016.

11.4. Se aprobó el informe de actividades presentado por el Secretario de Administración relativo al Proceso de Verificación Física y Valoración de los Bienes muebles de las 15 Dependencias del Gobierno central, así como del avance en el proceso de depuración de los bienes muebles en la base de datos de la

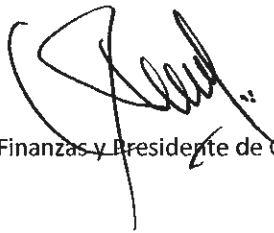


Dirección de Patrimonio Estatal, relacionados con los OPDs y Poder Legislativo y Judicial, Puntos 8 y 9 del Orden del día.

11.5. Se aprueba la propuesta del C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, para que forme parte del Consejo, y sea el responsable de la coordinación de las actividades de armonización contable con los Municipios

12. Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Jorge S. Abrego Adame, Presidente del Consejo, da por terminada la presente reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 15.00 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión y firma, tanto al calce y al margen de los que en ella intervinieron

Lic. Jorge S. Abrego Adame.



Secretario de Finanzas y Presidente de Consejo.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría



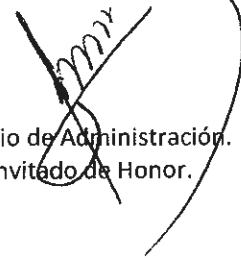
Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado

Magistrado Hernán de la Garza Tamez.



Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas.
En representación C.P. Ma. Dolores García Puentes

Lic. Fernando Salinas Zambrano



Secretario de Administración.
Invitado de Honor.

Dra. Gilda Cavazos Lliteras,

C.P. Miguel Víctor Salman Álvarez, M.A.

Contralora Gubernamental.

Auditor Superior del Estado.
En representación C.P. Juan Jesús Uresti Enriquez

Ing. Cristóbal Gerardo Rosales Gómez.



Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas.
En representación Lic. Patricia Sánchez Rodríguez

C.P.C. Enrique Etienne Pérez del Río.

Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
En representación C.P. Guillermo Mendoza Cavazos



Dr. José Martín García Martínez.

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos
Del Estado de Tamaulipas.
En representación Dr. Jose Ramiro Roel Paulin

Lic. Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y
Acceso a la Información de Tamaulipas.

Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano.

Consejero Presidente del Instituto Electoral
de Tamaulipas.

(no asiste)

Lic. José Elías Leal

Presidente Municipal de Reynosa, Tam.
Representante de los Municipios Zona 2
En representación C.P. Ahmed Kadour Rodríguez

Lic. Carlos E. Cantúrosas Villarreal.

Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Tam.

Representante de los Municipios Zona 1

(no asiste)

Lic. Norma Leticia Salazar Vázquez

Presidenta Municipal de Matamoros, Tam.

Representante de los Municipios Zona 3

(no asiste)

C.P. Fernando Agustín Méndez Cantú.

Presidente Municipal de Victoria, Tam.
Representante de los Municipios Zona 4
Rpte. CP. Gerardo Acuña Ocejo.

Ing. Pablo González León

Presidente Municipal de El Mante, Tam.
Representante de los Municipios Zona 5.
En representación
C.P. Francisco Javier Guerrero Cabrieles

Lic. Gustavo Torres Salinas.

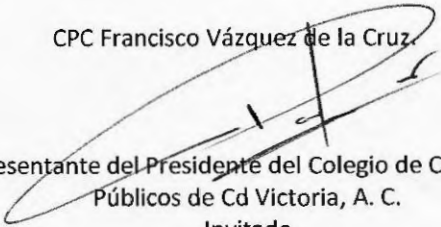
Presidente Municipal de Tampico, Tam.
Representante de los Municipios Zona 6.
En su representación,
C.P. Gerardo Gómez Ibarra.

CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos.

Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos.
Secretario Técnico del Consejo.

CPC Francisco Vázquez de la Cruz.

Representante del Presidente del Colegio de Contadores
Públicos de Cd Victoria, A. C.
Invitado.



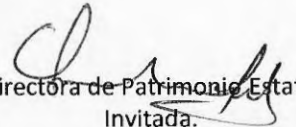
C.P.C. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo

Responsable de la Unidad de Armonización Contable.
Invitado.



C. P. C. Astrid Degollado Montemayor.

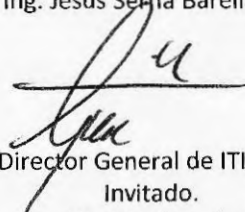
Directora de Patrimonio Estatal.
Invitada.



Ing. Jesús Serna Barella.

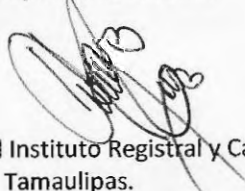
Director General de ITIFE.
Invitado.

En representación C.P. Alma Nelly Garza Saldaña



Lic. Serapio Pérez Cabrera.

Director General del Instituto Registral y Catastral de
Tamaulipas.
Invitado.
En representación CP Héctor Enriquez Juárez



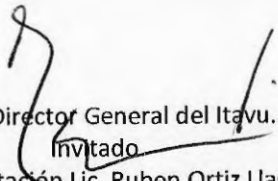
Lic. Jesús Alejandro Ostos García.

Director General del Sistema DF Tamaulipas.
Invitado.
En representación C.P. Roxana Treviño Vazquez



Lic. Daniel Sampayo Sánchez.

Director General del Itavu.
Invitado.
En representación Lic. Ruben Ortiz Llaguno

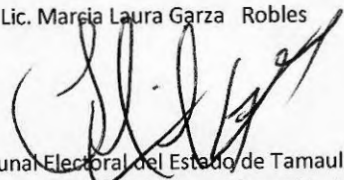


Ing. José Guadalupe Ibarra Martínez.

Director General del Conalep Tamaulipas.
Invitado.
(no asiste)

Lic. Marcia Laura Garza Robles

Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas
En representación C.P. Jorge Manuel Arriola Garza



Con fundamento en la Regla 7 y 12 Fracción III de las Reglas de Operación para los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicadas en el DOF de fecha 29 de Febrero del 2016, el Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, aprobó el siguiente:

Plan de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio fiscal 2016.

	2016		
	Marzo	Julio	Noviembre
<p>Primera Reunión</p> <p>1. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo.</p> <p>2. Declaratoria formal de la Instalación del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.</p> <p>3. Informe sobre el Avance en el proceso de verificación física, identificación y valoración de bienes muebles en las Dependencias del Poder Ejecutivo, para su depuración en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal, y posterior registro contable en la Secretaría de Finanzas.</p> <p>4. Informe sobre el Avance en el proceso de depuración de los bienes muebles en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal, relacionados con los OPDs y Poder Legislativo y Poder Judicial.</p> <p>5. Propuesta de nombramiento de Responsable de la Unidad de Armonización Contable y de la Coordinación con Municipios.</p> <p>6. Informar sobre la publicación de las reformas y adiciones a diversa Normatividad emitida por el Conac en el DOF del 29 de Febrero del 2016.</p>			
<p>Segunda Reunión</p> <p>1. Seguimiento a consultas presentadas por los Entes al Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.</p> <p>2. Confirmación de la entrega y publicación de la Cuenta Pública Consolidada por Tomos del Gobierno del Estado de Tamaulipas por el ejercicio fiscal 2015.</p> <p>3. Informe sobre el Avance en el proceso de depuración de los bienes muebles en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal, relacionados con los OPDs y Poder Legislativo y Poder Judicial.</p> <p>4. Propuesta de reforma al Acuerdo Gubernamental mediante el cual se crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas publicado en el POE de fecha 8 de septiembre del 2011, alineándolo a las nuevas Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.</p>			

Tercera Reunión 1. Seguimiento a consultas presentadas por los Entes al Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas. 2. Seguimiento a los diversos temas presentados por los Consejeros. 3. Informar sobre la publicación de las reformas y adiciones a la Normatividad que hubiere emitido el Conac.			
---	--	--	--

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de Marzo del año dos mil dieciséis, con fundamento en las los numerales 7 y 12 en su Fracción III de las Reglas de Operación para los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el Titular de la Dirección de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, hago constar que el presente documento consistente en dos fojas útiles, rubricadas y cotejadas, corresponde con el texto del Plan de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2016, mismo que estuvo a la vista y fue aprobado por los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada el 30 de Marzo del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. Rúbrica.

El Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, Juan Manuel Rodríguez Cavazos.- Rúbrica.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J.M.R.C.', is located to the right of a long, thin, slightly curved diagonal line that extends from the middle of the page towards the bottom left.